

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN N° 0202-2022-D-FATEC

La Cantuta, 17 de marzo del 2022

VISTO, el acta de la sesión (virtual) de Consejo de Facultad de fecha 17 de marzo del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0025-2019-AU-UNE, de fecha 11 de octubre del 2019 y su modificatoria Resolución N° 0050-2019-AU-UNE, del 28 de noviembre del 2019, se aprobó la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que de conformidad a lo indicado en el Capítulo VI. De la Ratificación y Promoción de Docentes, Artículo 206°, del Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado mediante Resolución N° 3070-2019-R-UNE, del 14 de octubre del 2019, precisa: Periodo de Evaluación para ratificación y promoción docentes, el periodo de nombramiento de los docentes ordinarios es de tres (03) años para los docentes auxiliares, cinco (05) años para los docentes asociados y (07) años para los principales. Al vencimiento de dicho periodos, los docentes son ratificados, promovidos o separados de la docencia, mediante u proceso de evaluación..;

Que mediante Resolución N° 3464-2019-R-UNE, de fecha 30 de octubre del 2019, y su modificatoria Resolución N° 3602-2019-R-UNE, de fecha 15 de noviembre del 2019, se aprobó el Reglamento de Evaluación para Ratificación Docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, que según lo establecido en el artículo 9° Miembros de la Comisión de Evaluación.-El consejo de Facultad designa la Comisión de Evaluación, integrada por Director del Departamento Académico, Director de la Escuela Profesional, dos docentes principales o asociados especialistas del Programa de estudios con grado de doctor y por excepción con grado de maestro y un estudiante del tercio superior del Programa de estudios;

Que con Resolución N° 0034-2022-D-FATEC de fecha 31 de enero del 2022, se aprobó la convocatoria y el cronograma para la ratificación de docentes ordinarios auxiliares, asociados y Principales de la Facultad de Tecnología;

Que mediante Oficio N° 220-A- 2022-D-FATEC de fecha 14 de marzo del 2022, el Señor Decano presenta la propuesta para la modificación de la Resolución N° 0034-2022-D-FATEC de fecha 31 de enero del 2022, con relación a fecha y hora de presentación de expedientes, de la Convocatoria y Cronograma aprobada para el Proceso de Ratificación docente 2022, en mérito al pedido de docentes de la Facultad de Tecnología;

Que, en sesión extraordinaria (virtual) del Consejo de Facultad del 17 de marzo del 2022, atendiendo la propuesta del Sr. Decano, el Consejo de Facultad por unanimidad aprobó la modificación de la Convocatoria y Cronograma en lo concerniente a la fecha y hora de presentación de expedientes;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 1723-2020-R-UNE del 21 de diciembre del 2020;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la modificación de la Resolución N° 0034-2022-D-FATEC de fecha 31 de enero del 2022, que aprobó la convocatoria y el cronograma para la ratificación de docentes ordinarios auxiliares, asociados y Principales de la Facultad de Tecnología; de acuerdo a lo siguiente:

DICE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN Nº 0202-2022-D-FATEC

La Cantuta, 17 de marzo del 2022

CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA

PARA PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE- 2022

CATEGORIAS: AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL.

| FASE | FEHA | LUGAR /HORA |
|-----------------------------|--------------------------------|--|
| Presentación de expedientes | Del 15 al 16 de marzo del 2022 | Al correo electrónico tecnologiavirtual@une.edu.pe (enviar en un solo archivo PDF) de 8:00 A 16:00 Horas |

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA

PARA PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE- 2022

CATEGORIAS: AUXILIAR, ASOCIADO Y PRINCIPAL.

| FASE | FEHA | LUGAR /HORA |
|-----------------------------|--------------------------------|--|
| Presentación de expedientes | Del 15 al 17 de marzo del 2022 | Al correo electrónico tecnologiavirtual@une.edu.pe (enviar en un solo archivo PDF) de 8:00 A 17:00 Horas |

ARTÍCULO 2º.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución Nº 0034-2022-D-FATEC, de fecha 31 de enero del 2022.

ARTÍCULO 3º.- ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para su ratificación correspondiente.


María Milagros CALDERÓN ARTICA
Secretaría Académica


Dr. Pedro Alfonso VALLEJO QUISPE
Decano

CC:
- Direcciones de Escuela
- Departamentos Académicos
- Secretaría Académica